

GÉNERO Y VIOLENCIA



PRIMERA PARTE
PROPUESTAS DE PLANES DE CAPACITACIÓN
EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
PARA EL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

SEGUNDA PARTE
LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN
Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CONSULTORA:

Magister Marcela C. Morgan Gerald, LMSW-ACP

BAJO LA COORDINACIÓN DE:

La Dirección Nacional de Promoción de la Salud
Sección Mujer, Género, Salud y Desarrollo del Ministerio de Salud

CON EL APOYO FINANCIERO Y TÉCNICO DE:

La Organización Panamericana de la Salud y
la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)
Programa Mujer, Salud y Desarrollo

Donantes: Gobiernos de Suecia y Noruega

DISEÑO E IMPRESIÓN
Poligráfica S.A.
Panamá, julio de 2002.

GÉNERO Y VIOLENCIA

AÑO 2002

MINISTERIO DE SALUD

Doctor FERNANDO GRACIA
Ministro de Salud

Doctor ALEXIS PINZÓN
Viceministro de Salud

Licenciada MARÍA VICTORIA ENRÍQUEZ
Directora Nacional de Promoción de la Salud

Doctora ANA MARÍA MARTÍN
Subdirectora Nacional de Promoción de la Salud

Magister SIRIA M. DE ROBINSON
Jefa del Departamento de Conducta Humana y Salud

Magister HERMELINDA RODRÍGUEZ G.
Jefa de la Sección Mujer, Género, Salud y Desarrollo

PRIMERA PARTE

PROPUESTAS DE PLANES DE CAPACITACIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA EL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

PRESENTACIÓN

La violencia intrafamiliar dejó de constituir un problema privado de la persona afectada, sea mujer, hombre, niño, niña o de un sector socioeconómico específico. Es un problema de toda la comunidad humana, debido a la magnitud de los incidentes de violencia intrafamiliar que cada día aumenta y adquiere connotaciones y manifestaciones más alarmantes y diversas.

A pesar del aumento en los esfuerzos de promoción y divulgación de los derechos humanos a inicios del siglo XXI, la humanidad aún mantiene una lucha diaria ante este problema social que ha escalado hasta convertirse en una clara violación de los derechos humanos de todas las personas y núcleos familiares afectados por la violencia intrafamiliar. Dadas las características y consecuencias de la violencia intrafamiliar, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) la ha declarado como un problema de salud pública.

La responsabilidad del sector de la salud pública es múltiple y la responsabilidad del funcionario/a público/a o particular es definida en la **Ley No. 27 de 1995** y en la **Ley No. 38 de 2001** como una de las respuestas a este grave problema social. El mandato de estas leyes señala en forma clara y explícita la responsabilidad del sector salud en el tratamiento y atención de la Violencia Intrafamiliar o Doméstica así como la prioridad de capacitar continuamente al personal para la detección temprana, intervención efectiva y el reconocimiento de la importancia de aumentar los esfuerzos de prevención frente al grave problema de violencia intrafamiliar, así como las medidas de protección de los/las afectados/as

Este trabajo recoge lo que se recomienda sea el contenido de los planes por desarrollar en la capacitación del recurso humano que labora en el sector salud u otro, basado en la vasta experiencia en la atención de las personas afectadas por la violencia intrafamiliar y en fundamentos teóricos de los modelos de intervención que ofrecen un marco de referencia para hacer las intervenciones individuales o grupales en los casos de violencia intrafamiliar.

Esperamos acercar a los/las lectores/as inquietos/as y sensibilizados/as a los aspectos cruciales de la violencia intrafamiliar, a la necesidad de una intervención cada día más sistematizada a través de los modelos de intervención, y a una atención más humana hacia las personas víctimas o afectadas por la violencia intrafamiliar.

Este breve compendio es parte de los trabajos preparados en torno al Plan de Capacitación del Recurso Humano del Sector Salud y procura contribuir en el logro de una atención integral y de calidad en sus servicios hacia los beneficiarios.

INDICE

Página

INTRODUCCIÓN.....9

**I. Plan de Capacitación No. 1: Introducción a la Violencia Intrafamiliar
dirigido a todo personal que labora en el sector salud (MINSA y C.S.S.).....11**

1. Antecedentes y justificación.
2. Contenidos: abreviado.
3. Contenido temático detallado.
4. Lista de películas para la capacitación.
5. Prueba de conocimiento inicial y final.
6. Pauta de respuestas.
7. Bibliografía específica.

**II. Plan de Capacitación No. 2: Introducción a la violencia intrafamiliar
dirigido al equipo de salud que atiende a personas
afectadas por la violencia intrafamiliar.....13**

1. Antecedentes y justificación.
2. Contenido abreviado.
3. Contenido temático detallado.
4. Lista de películas para la capacitación.
5. Prueba de conocimiento inicial y final.
6. Pauta de respuestas.
7. Bibliografía específica.

ANEXOS.....23

- I Material de referencia. .
Ciclo de violencia.
- II La relación en igualdad sin violencia.

- III La relación de violencia con control y dominio.
- IV Algunos factores asociados a la diferencia de género.
que intervienen en la violencia intrafamiliar.
- V Psicodinámica del maltrato intrafamiliar.
- VI Mecanismos de defensa.

GLOSARIO.....30

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....36

INTRODUCCIÓN

La capacitación desempeña un papel importante como instrumento de acción frente a problemas de la magnitud de la violencia intrafamiliar, ya que realizada en forma continua y sistemática ofrece múltiples resultados, tales como oportunidades para aumentar el conocimiento sobre el problema, aumentar las destrezas en el reconocimiento y detección temprana, promover la sensibilización hacia las personas afectadas y ofrecer los cimientos que lleven o promuevan una participación asertiva y comprometida del recurso humano del sector salud en la atención, prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción de una vida solidaria.

Tal como se menciona en la presentación de este documento, la capacitación del recurso humano constituye una responsabilidad del sector salud. La Ley No. 4 de enero de 1999 señala claramente el mandato de la responsabilidad del sector salud en el tratamiento, prevención de la violencia intrafamiliar. El Ministerio de Salud asume esta tan importante tarea dirigida al recurso humano o personal que labora en el sector salud del país.

Tanto la Organización Panamericana de la Salud como el Ministerio de Salud, a través de la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y de la Sección Mujer, Género, Salud y Desarrollo, aportan este Plan de Capacitación a los recursos humanos del sector salud en sus continuos esfuerzos de unificar criterios en capacitación y a la responsabilidad de ambos organismos de implementar los mecanismos que garanticen el cumplimiento del mandato de la Ley No. 4 de 1999. El documento busca sistematizar las propuestas de Planes de Capacitación del Recurso Humano del Sector de Salud empleando para ello este documento, Introducción a la Violencia Intrafamiliar que incluye las Guías de Capacitación en Violencia Intrafamiliar provistas, e incorporando las áreas y materiales sugeridos.

En la elaboración de este documento de Plan de Capacitación: Introducción a la Violencia Intrafamiliar, se contemplan dos variables que son significativas en la cobertura y nivel de profundización del tema. Ambas variables contribuyen a los resultados buscados. La primera variable lo constituye el personal a quien va dirigido y la segunda variable lo constituye el propósito de uso de la capacitación. Por ello, este documento se subdivide en dos grandes partes, a saber:

Plan de Capacitación N° 1- Introducción a la Violencia Intrafamiliar dirigida a todo personal que labora en el sector salud y Plan de Capacitación N° 2- Introducción a la Violencia Intrafamiliar dirigida al equipo de salud que atiende a las personas que han sido afectadas por la violencia intrafamiliar.

Adicionalmente, para agregar a la funcionalidad del documento se presentan como guía de contenido de Introducción a la Violencia Intrafamiliar un contenido abreviado y un contenido detallado en la I Parte y en la II Parte, respectivamente.

El contenido abreviado esboza las temáticas y las áreas generales que pueden ser de valor en la presentación administrativa/ejecutiva. El contenido detallado esboza las temáticas, áreas y sub-áreas específicas, las cuales le servirán al facilitador/a en el desarrollo de la capacitación. Se ofrece además un listado de películas que se utilizarán como apoyo al material audiovisual y para la medición de conocimientos se presenta una prueba evaluativa que se empleará como instrumento de carácter diagnóstico y como prueba evaluativa de uso posterior a la capacitación para completar la fase de comprobación y medición de conocimientos.

Para la I PARTE, se recomienda dedicarle de 60 a 90 minutos a la presentación y utilizar material audiovisual en la misma. Para la II PARTE, se recomienda dedicarle de 8 a 16 horas para la presentación, dada la importancia de que el equipo de salud maneje el contenido temático para garantizar una intervención efectiva en la atención integral de las personas afectadas por la violencia intrafamiliar. Para su desarrollo, se recomienda utilizar materiales audiovisuales variados y técnicas activas que promuevan la participación e intercambio de los integrantes del equipo. Cabe resaltar que ambas capacitaciones son importantes, lo que varía es el nivel de profundización del tema.

PLAN DE CAPACITACIÓN

No. 1

INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**Dirigido a todo personal que labora en el sector salud
(MINSA y C.S.S.)**

Contenido abreviado

I. Problema de salud pública y responsabilidad del personal de salud

1. Violación de los derechos humanos.
2. Breve marco legal.
3. Definición de concepto.
4. Participación en la detección y la denuncia y seguimiento.

II. Descripción general de la violencia intrafamiliar

1. Violencia intrafamiliar como un problema social.
2. Factores que la condicionan.

III. Tipos de violencia intrafamiliar

1. Definición de concepto.
2. Tipos de violencia intrafamiliar.
3. Indicadores de violencia.

IV. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

1. Individuales.
2. En el grupo familiar.
3. En la comunidad.
4. En la sociedad.

V. Recursos y alternativas

1. En la detección.
2. En la atención inicial.
3. En el seguimiento.
4. En la prevención.

VI. Aspectos concernientes al equipo de salud

1. Responsabilidades y funciones.
2. Sentimientos y actitudes.
3. Aspectos éticos.

Bibliografía específica sugerida

PLAN DE CAPACITACIÓN

No. 1

INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**Dirigido a todo el personal que labora en el sector salud
(MINSA y C.S.S.)**

Contenido detallado

I. Problema de salud y responsabilidad del personal de salud.

1. Violación de derechos humanos.
2. Breve marco legal.
 - 2.1. Antecedentes legales.
 - 2.1.1. Convención Americana de Derechos Humanos.
 - 2.1.2. Convención de Belem do Para.
 - 2.2. Ley No. 4 de enero de 1999.
 - 2.3. Ley No. 27 de junio de 1995.
 - 2.4. Ley 38 de 2001.
3. Definición de concepto.
4. Funciones y tareas en la detección.
5. Participación en la denuncia y seguimiento.
 - 5.1. Uso del Formulario de Tamizaje (Ver Normas y Procedimientos).

II. Descripción general de la violencia intrafamiliar.

1. Violencia intrafamiliar como problema social.
 - 1.1. Definición de concepto.
 - 1.2. Fenómeno o problema social.
 - 1.3. Magnitud/estadística.
 - 1.4. Violencia y género.
2. Factores condicionantes de la violencia intrafamiliar.
 - 2.1. Mitos y Estereotipos.
 - 2.2. Condiciones en el medio social.
 - 2.3. Grupos vulnerables/de alto riesgo.

III. Tipos e indicadores de violencia intrafamiliar.

1. Definición de violencia intrafamiliar, violencia recíproca o cruzada.
2. Tipos de violencia intrafamiliar.
 - 2.1. Violencia física.
 - 2.2. Violencia sexual.
 - 2.3. Violencia psicológica.
 - 2.4. Violencia social.
3. Indicadores de violencia.

- 3.1 Físicos.
- 3.2. Psicológicos.
- 3.3. Sociales.

IV. Consecuencias de la violencia intrafamiliar.

- 1. Individuales.
- 2. En el grupo familiar.
- 3. En la comunidad.
- 4. En la sociedad.

VI. Recursos y alternativas.

- 1. Detección.
- 2. Atención inicial.
- 3. Seguimiento.
- 4. Prevención.

VII. Aspectos concernientes al equipo de salud.

- 1. Responsabilidades y funciones.
 - 1.1. Ofrecer servicios de calidad.
 - 1.2. Identificación y captación.
 - 1.3. Diagnosticar.
 - 1.4. Atención o intervención inicial.
 - 1.5. Tratamiento.
 - 1.6. Registrar y notificar a través del formulario.
 - 1.7. Referencia y contra referencia.
- 2. Actitudes y sentimientos.
 - 2.1. Negación.
 - 2.2. Frustración.
 - 2.3. Empatía.
 - 2.4. Objetividad.
 - 2.5. Subjetividad.
 - 2.6. Aceptación.
 - 2.7. Rechazo.
- 3. Aspectos éticos.
 - 3.1. Respeto.
 - 3.2. Confidencialidad.
 - 3.3. Equidad.
 - 3.4. Privacidad.
 - 3.5. Seguridad.
 - 3.6. Calidez.
 - 3.7. Responsabilidad.
 - 3.8. Actitudes no censurantes o revictimizantes.
- 4. Cuidado personal.
 - 4.1. Importancia.
 - 4.2. Alternativas.

Consulte el documento sobre Autocuidado del personal del sector salud que atiende a personas afectadas por violencia intrafamiliar.

Bibliografía específica sugerida.

PLAN DE CAPACITACIÓN

No. 2

INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**Dirigido al equipo de salud que atiende a las personas afectadas
por la violencia intrafamiliar
(MINSA y C.S. S.)**

Contenido Abreviado

I. Aspectos legales y normativos sobre la violencia intrafamiliar.

1. Violación de los derechos humanos y problemas de salud pública.
2. Antecedentes legales de la violencia intrafamiliar.
3. Ley No. 4 de 1999.
4. Ley No. 27 de 1995.
5. Ley No. 38 de 2001.
6. Responsabilidad del personal ante la violencia intrafamiliar.
7. Normas y procedimientos para la atención integral de la violencia intrafamiliar.
8. Participación en la denuncia/Formulario de Tamizaje.

II. Breve marco teórico-conceptual sobre la violencia intrafamiliar.

1. Definición de conceptos.
2. Violencia intrafamiliar y los derechos humanos.
3. Necesidad de un enfoque integral y aporte de las teorías en la comprensión y manejo de la violencia intrafamiliar.

III. Descripción general de la violencia intrafamiliar.

1. Violencia intrafamiliar como problema social.
2. Estadísticas .
3. Aspectos socioculturales de la violencia intrafamiliar.
4. Énfasis con perspectivas de género.
5. Actitudes frente a la violencia intrafamiliar.

IV. Aspectos dinámicos de la violencia intrafamiliar.

1. Ciclo de violencia.
2. Características de la persona afectada.
3. Características del agresor.

4. Características de la relación abusiva
5. Población de alto riesgo
6. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

V. Breve descripción de los recursos y alternativas de acción frente a la violencia intrafamiliar.

1. Acciones y recursos disponibles en la atención integral.
2. Acciones y recursos disponibles en la prevención.
3. Acciones y recursos disponibles en la promoción.

VI. Aspectos básicos concernientes al recurso humano o personal.

1. Responsabilidad y funciones del equipo de atención.
2. Actitudes y sentimientos presentes en la relación profesional.
3. Aspectos éticos.
4. Cuidado del personal.

Bibliografía específica sugerida.

PLAN DE CAPACITACIÓN

No. 2

INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**Dirigido al equipo de salud que atiende a las personas afectadas
por la violencia intrafamiliar
(MINSA y C.S.S.)**

Contenido detallado

I. Aspectos legales y normativos sobre la violencia intrafamiliar.

1. Violación de los derechos humanos y problemas de salud pública.
2. Breve descripción de los antecedentes legales en el mundo sobre violencia intrafamiliar.
 - 2.1. Convención americana de derechos humanos.
 - 2.2. Derechos humanos.
 - 2.3. Convención de Belem do Para.
3. Bases legales nacionales.
 - 3.1. Ley No. 4 de 1999.
 - 3.2. Ley No.27 de 1995.
 - 3.3. Ley 38 de 2001.
4. Responsabilidad del personal de salud ante la violencia intrafamiliar.
5. Normas y procedimientos para la atención integral de la violencia intrafamiliar (ver documento).
6. Participación en la denuncia/Formularios de Tamizaje.

II. Breve marco teórico-conceptual sobre la violencia intrafamiliar.

1. Definición de conceptos.
 - 1.1. Violencia/violencia doméstica/violencia intrafamiliar / maltrato/abuso.
 - 1.2. Factores de riesgo/factores psicosociales condicionantes.
 - 1.3. Violencia intrafamiliar y los derechos humanos.
2. Enfoques más utilizados.
 - 2.1. Enfoque en género.
 - 2.2. Enfoque humanista.
 - 2.3. Enfoque psicosocial.
 - 2.4. Enfoque sociocultural.
3. Tipos de violencia.
 - 3.1. Física.
 - 3.2. Emocional.
 - 3.3. Sexual.
 - 3.4. Social.
4. Aspectos socioculturales de la violencia intrafamiliar.
 - 4.1. Papel de las creencias, mitos y estereotipos.
 - 4.2. Actitudes frente a la violencia intrafamiliar.

V. Breve descripción de los recursos y alternativas de acción frente a la violencia intrafamiliar.

1. Acciones y recursos disponibles en la atención integral.
 - 1.1. Orientación.
 - 1.2. Asistencia biomédica.
 - 1.3. Emocional.
 - 1.4. Psicosocial.
 - 1.5. Sexología.
 - 1.6. Asesoría legal.
 - 1.7. Integración de grupos de víctimas y ofensores.
 - 1.8. Acompañamiento.
 - 1.9. Protección.
2. Recursos disponibles en la prevención a nivel institucional y comunitario.
 - 2.1. Gubernamentales.
 - 2.2. Organismos no gubernamentales.
 - 2.3. Voluntarias.
3. Recursos disponibles en la promoción a nivel institucional y comunitario.
 - 3.1. Gubernamentales.
 - 3.2. Organismos no gubernamentales.
 - 3.3. Voluntarias.

VI. Aspectos básicos concernientes al equipo de salud.

1. Responsabilidad y funciones del equipo.
 - 1.1. Ofrecer servicios de calidad.
 - 1.2. Identificación y captación.
 - 1.3. Diagnosticar.
 - 1.4. Atención o intervención inicial.
 - 1.5. Tratamiento.
 - 1.6. Registrar y notificar a través del formulario.
 - 1.7. Referencia y contra referencia.
2. Sentimientos/actitudes presentes.
 - 2.1. Negación.
 - 2.2. Frustración.
 - 2.3. Empatía.
 - 2.4. Objetividad.
 - 2.5. Subjetividad.
 - 2.6. Rechazo.
3. Algunos aspectos éticos del profesional.
 - 3.1. Respeto.
 - 3.2. Confidencialidad.
 - 3.3. Equidad.
 - 3.4. Privacidad.
 - 3.5. Seguridad.
 - 3.6. Calidez.
 - 3.7. Responsabilidad.
 - 3.8. Actitudes no censurantes o revictimizantes.
4. Cuidado del personal.
 - 4.1. Importancia.
 - 4.2. Alternativas. Consulte el documento sobre Autocuidado del personal.

Bibliografía específica sugerida.

LISTA DE PELÍCULAS PARA CAPACITACIÓN: INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTRA/FAMILIAR

Vidas Golpeadas, Esperanzas Destruídas
Cuando el Hombre Maltrata a la Mujer
Fuerza de Siglos
Color de Rosa
Sentía que sí
El Sueño Imposible
Del Azul Rosa
Cristales Rotos
Aquellas Noches Tristes-I Parte
Aquellas Noches Tristes-II Parte
Ya No Más
Siete Historias de Violencia Doméstica

PRUEBA DE CONOCIMIENTO INICIAL/POSTERIOR/MEDICIÓN

CAPACITACIÓN: INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Dibuje un círculo alrededor de la C para las aseveraciones ciertas y dibuje un círculo alrededor de la F para las aseveraciones falsas.

- | | | |
|--|---|---|
| 1-. La violencia intrafamiliar ocurre solamente en las familias de bajos recursos. | C | F |
| 2-. Las personas que maltratan física o sexualmente a los niños y niñas casi siempre son enfermos mentales. | C | F |
| 3-. La violencia intrafamiliar es el resultado de conducta aprendida combinada con destrezas limitadas del control del impulso, disgusto o ira. | C | F |
| 4-. Los varones están más expuestos a ser víctimas de violencia física, mientras que las niñas están más expuestas a ser víctimas de violencia sexual. | C | F |
| 5-. Es su responsabilidad reportar todos los casos de sospecha de violencia intrafamiliar. | C | F |
| 6-. La violencia intrafamiliar es un problema que atañe solamente a la familia y debe ser resuelta por sus miembros unicamente. | C | F |
| 7-. Si la violencia ocurre a temprana edad del niño o de la niña, los efectos desaparecen para cuando lleguen a la edad adulta. | C | F |
| 8-. La mujer o el hombre tiene el derecho de golpear o aislar a su esposa(o) e hijas(os) cuando existe una razón justificada. | C | F |
| 9-. Es más común la violencia intrafamiliar en parejas de pocos años de unión o matrimonio. | C | F |

RESPUESTAS A LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO

INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- | | |
|------------|-----------|
| 1-. Falso | 6-. Falso |
| 2-. Falso | 7-. Falso |
| 3-. Cierto | 8-. Falso |
| 4-. Falso | 9-. Falso |
| 5-. Cierto | |

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SUGERIDA

Libros

- Amado, Ana María. **Expulsión del Hogar a Golpeadores**. FEMPRESS, julio 1991 (IMUP:A0093).
- Bensadon, Ney. **Los Derechos de la Mujer**. Fondo de Cultura Económica (3ra. ed.). México, 1993.
- Caravaca, Adilia, Guzmán, Laura. **Violencia de Género, Derechos Humanos y Democratización, Perspectiva de las Mujeres** Tomo IV. San José, Costa Rica: PNUD, febrero, 1995 (IMUP:0106).
- Intebi, Irene. **Abuso Sexual Infantil en las Mejores Familias**. Ediciones Granica. Argentina, 1998.
- Ferreira, Graciela. **La Mujer Maltratada**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina, 1989.
- Ferreira, Graciela. **Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas**. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Lammoglia, Ernesto. **Abuso Sexual en la Infancia**. Editorial Grijalbo. México, 1999.
- Santamaría, Nilda; Serracín, Susana. **Ruta Crítica que Siguen las Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar** Resultados de Investigación. Panamá, 1998 (IMUP 0368).
- Staff, Mariblanca. **Mujer, Violencia en las Relaciones de Pareja y Legalidad**. Proyecto UNESCO-DANIDA. Panamá: Cuadernos de Paz No. 5, 1996.

Otros Documentos

Código de la Familia. Editorial Alvarez, Panamá, 1995.

Ley No. 4. Ministerio de Salud. Sub-Dirección General de Promoción de la Salud. Departamento Mujer, Salud y Desarrollo. Panamá

Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, y otras. **Manual de Normas y Procedimientos para la Atención Integral de la Violencia Intrafamiliar y la Promoción de Formas de Convivencia Solidaria en el Sistema Nacional de Salud**. Panamá, 2000.

Ley No.27. Ministerio de Salud. Sub-Dirección General de Promoción de la Salud. Departamento Mujer, Salud y Desarrollo. Panamá, 1995.

Naciones Unidas. **La Mujer: Retos Hasta el Año 2000**. Nueva York, Naciones Unidas, diciembre de 1991(IMUP 0023)

Código de la Familia, Panamá: La Asamblea, septiembre 1996.

Ley No. 4. Ministerio de Salud. Sub-Dirección General de Promoción de la Salud. Departamento Mujer Salud y Desarrollo. Panamá, 1995.

ANEXOS

ALGUNOS FACTORES ASOCIADOS CON LA DIFERENCIA DE GÉNERO QUE INTERVIENEN EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

HOMBRE

MUJER

MECANISMOS DE DEFENSA MÁS EMPLEADOS

- Activo-agresivo: se crecen en la lucha personal.
- Evasivo: Todo se les resbala.

- Pasivo-agresivo: Dificultad en expresar el enfado, prefieren callarse.

RASGOS DE PERSONALIDAD

- Demandante de atención.
- Más dificultad en la expresión de sentimientos y emociones.
- Más dificultad en el control de sus impulsos agresivos y sexuales.

- Quejumbrosa crónica.
- Complaciente.
- Más expresiva en su emoción y sentimientos.
- Más enfática e intuitiva.
- Tendencia a la manipulación.
- Más desarrollo espiritual e integral.

ROLES SOCIALES Y CULTURALES APRENDIDOS

DIVISIÓN DEL TRABAJO Y ROLES PRODUCTIVOS Y REPRODUCTIVOS

- Mayor control y dominio en las estructuras jerárquicas de poder (familia y sociedad).

- Mayor responsabilidad en las tareas domésticas y en la crianzas de los hijos (as).

PROVEEDOR DE LA FAMILIA

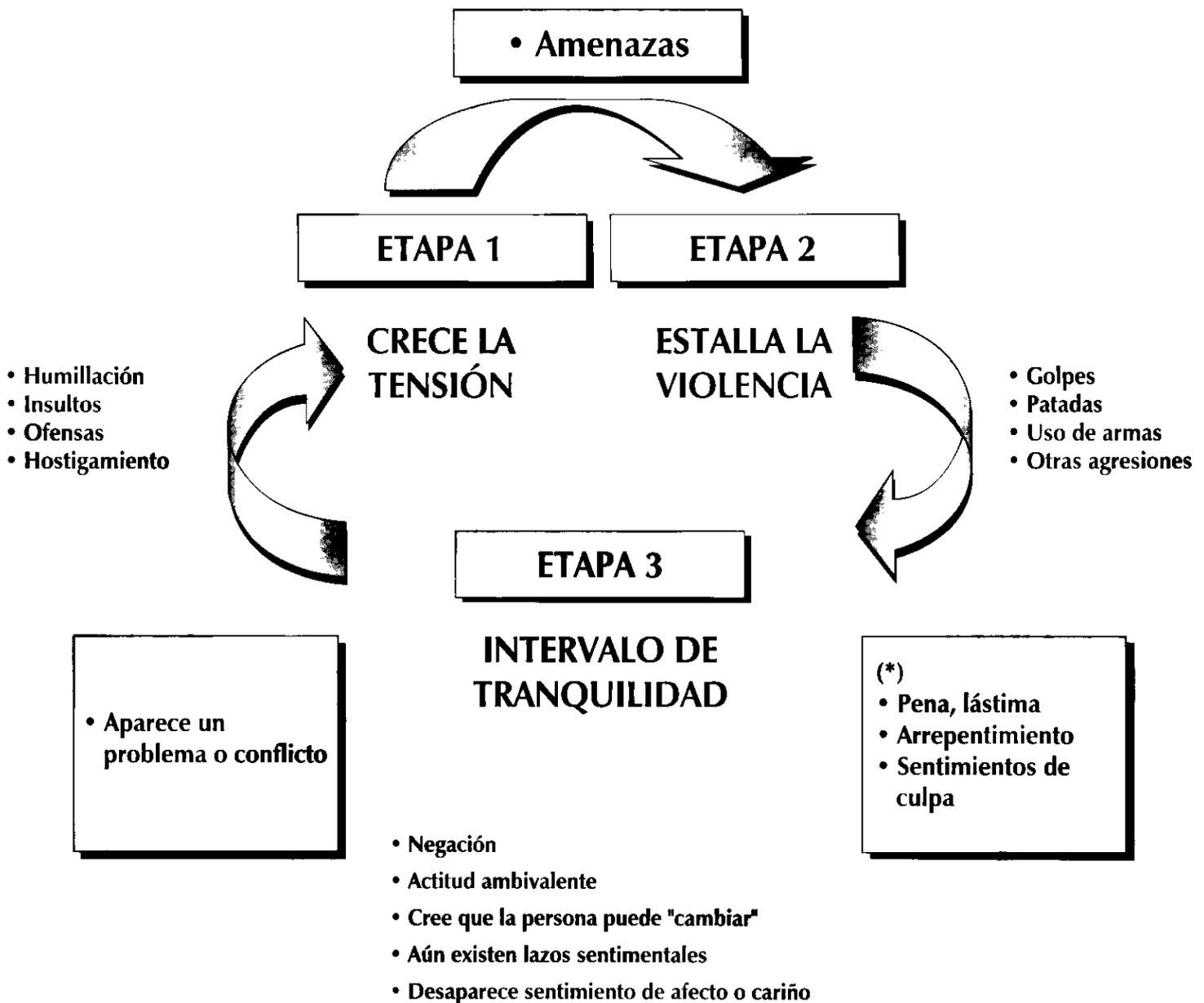
- Dependencia económica.

- Dependencia económica.

"PARA ELLA"

¿ESTÁ VIVIENDO UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR / DOMÉSTICA?

CICLO DE LA VIOLENCIA



(*) Luego de un tiempo variable y de la magnitud de la violencia puede haber determinación de buscar ayuda y / o poner fin a la situación.

"PARA ÉL"

¿ESTÁ SU RELACIÓN BASADA EN LA IGUALDAD?



E
L
P
R
O
C
E
S
O
V
U
L
N
E
R
A
D
O
L
A
S
H
E
R
I
D
A
S

IMÁGENES DISTORSIONADAS DE DIOS
(Fetiches)

COMPULSIONES
Contrafobia
(A ser perfeccionista, a ser servicial, a tener éxito, a ser diferente, a ser acumulador intelectual, a la norma, al placer, al poder, a ser pacifista)

CULPA MALSANA
Remordimiento
Negación del autoperdón
Incapacidad para experimentar la misericordia de Dios

REACCIONES DESPROPORCIONADAS
Sobredimensión de la herida
(Tipo: perduración en el tiempo, "bomba atómica", reiterativa)

AGENTES PROVOCANTES
Mamá, papá, hermanos, situaciones sociopolíticas

VOCES:
Mamá, papá, hermanos, familia, amigos, escuela, iglesia

Autocrítica rigurosa
Indecisión Crónica
Deseo excesivo de complacer
Hipersensibilidad a la crítica

BAJA ESTIMA

Culpabilidad neurótica
Hostilidad flotante
Actitud supercrítica
Tendencia depresiva

MECANISMOS DE DEFENSA

A que abusen de mí, a que me condenen...
a que no me quieran... al fracaso... a que me comparen... al vacío... a que me abandonen...
al sufrimiento... a la debilidad... al conflicto...

MIEDOS

Inconsciente negativo



Negación

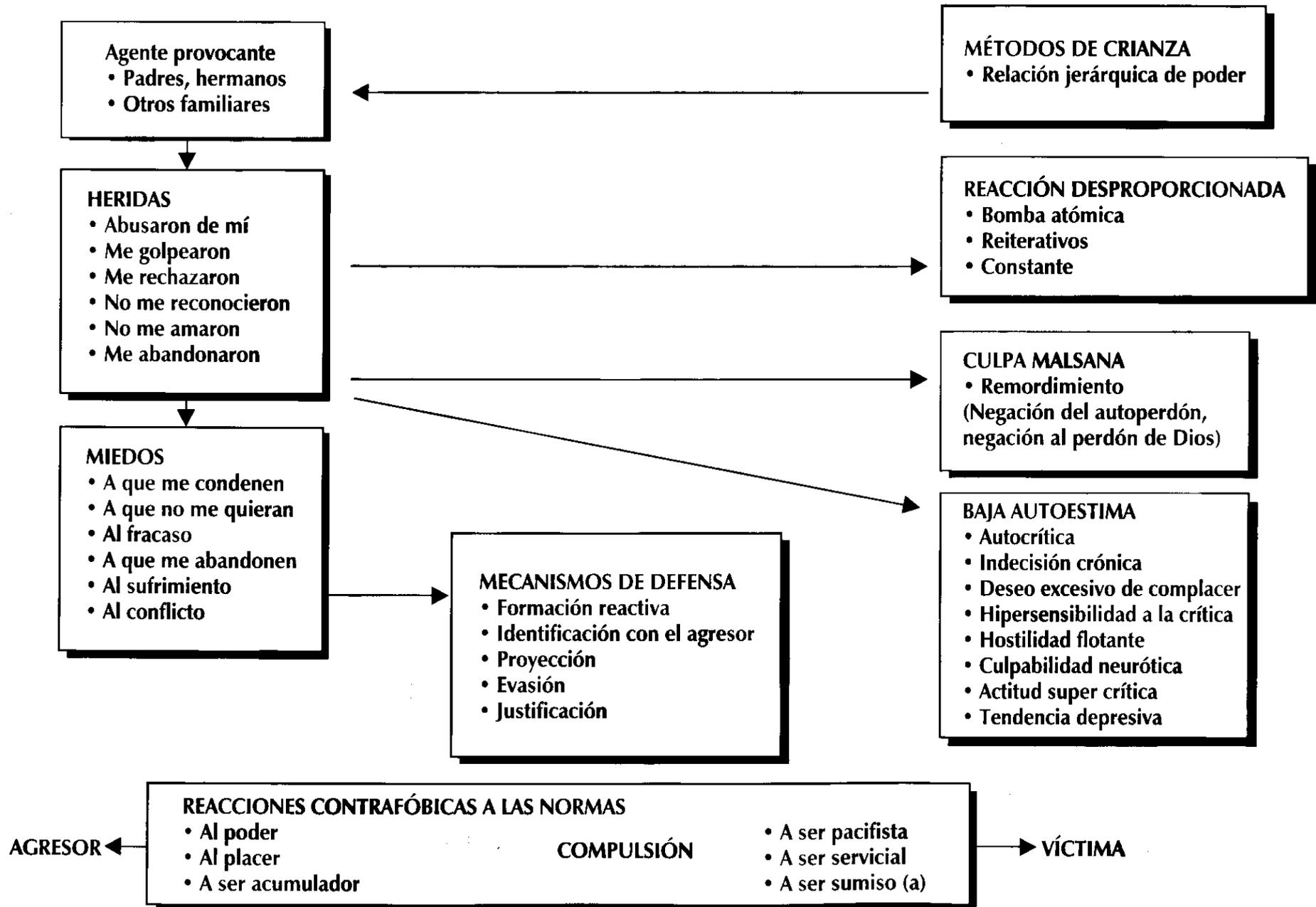
Subconsciente

Represión - Evasión - Proyección - Justificación
Compensación - Formación reactiva

SUEÑOS
Lenguaje simbólico

Inconsciente negativo

PSICODINÁMICA DEL MALTRATO INTRAFAMILIAR



GLOSARIO

- 1. ABUSO ECONÓMICO:** Todas las acciones encaminadas a someter, controlar y omitir dinero, bienes y propiedades de la mujer y/o hombre adulta/o.
- 2. ABUSO EMOCIONAL:** Hostigamiento verbal a través de insultos, críticas, coerción, descalificaciones, degradaciones, intimidaciones, amenazas, ridiculizaciones, humillaciones, rechazo, privación de libertad, silencios prolongados, abuso financiero.
- 3. ABUSO FÍSICO:** Ocurre cuando la persona que está en una relación de poder hombre mujer le inflige daños físicos no accidentales tales como golpes, bofetadas, empujones, quemaduras, puñetazos, apretones, estrangulamientos, desgarres, pellizcos, arrastrazos, arañazos, patadas y abortos, entre otros.
- 4. ABUSO SEXUAL:** Es todo acto sexual que se realiza con intencionalidad en forma directa o indirecta en contra de la voluntad de otra persona, tales como la violación, el acoso sexual, incesto, caricias o manoseos no deseados, obligar a ver pornografía o tomarle fotografías para satisfacción sexual de quien comete el acto. Se agravan los efectos de este hecho, en relaciones de poder entre la víctima / sobreviviente y el ofensor. Obligar a que participe en actos sexuales que mancillan su cuerpo o lastiman su dignidad de personas.
- 5. ATENCIÓN BREVE:** Es la que se establece para prestar los cuidados iniciales para estabilizar a la persona afectada y es de corta duración.
- 6. ATENCIÓN DE EMERGENCIA:** Es la que se brinda cuando el estado de la persona afectada es de que no peligra su vida, sin embargo, requiere de atención inmediata para evitar mayores daños psíquicos o físicos.
- 7. ATENCIÓN URGENTE:** La urgencia médica es una situación en la que peligra la vida de la persona afectada. Ésta puede ser de tipo físico o mental, en donde la dilación de la atención puede afectar órganos vitales o importantes o provocar la muerte.
- 8. CICLO:** Son varias acciones o hechos que ocurren durante un tiempo y que luego vuelven a repetirse.
- 9. CONSECUENCIAS FÍSICAS:** Conjunto de reacciones de índole anatómico - funcional en la persona víctima de incesto.
- 10. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS:** Conjunto de trastornos dentro de los sentimientos, emociones, pensamientos y conductas de la persona que ha vivido el incesto.
- 11. CONSECUENCIAS SOCIALES:** Conjunto de conductas inapropiadas que la persona asume en su relación con el medio social.

12. CRISIS: Trastorno o cambio brusco, inesperado y repentino que amenaza el bienestar físico y psicológico y que con frecuencia se inicia como urgencia que requiere de acción inmediata.

13. DESÓRDENES DE ESTRÉS POST TRAUMÁTICO (DEPT): Según la clasificación citada, en la esfera psicológica se pueden encontrar trastornos, debido a hechos violentos como el desorden de estrés post-traumático, que es aquel conjunto de síntomas y signos de origen psicológico que resulta de un suceso amenazante o catastrófico, que probablemente causa angustia generalizada en cualquier persona. Los criterios para este diagnóstico son:

- La experimentación de un evento traumático fuera del rango de la experiencia usual que podría entristecer marcadamente a cualquier persona.
- El tiempo de duración (más de un mes, crónico / menos de un mes, agudo).

Según los síntomas predominantes de respuesta al problema, el síndrome puede presentarse bajo las formas de:

- Excitación o de «lucha»: ansiedad, angustia, dificultad en la concentración, hipersusceptibilidad ante una violencia potencial, mayor reacción al susto, pánico. Se acompañan de alteraciones en las condiciones fisiológicas, tales como desórdenes en la alimentación y el sueño, palpitaciones, problemas gastrointestinales, cambios en las conductas sexuales.
- Depresión o síntomas de «evasión»: Minimización de la violencia, negación de lo ocurrido, incapacidad de sentir dolor (disociación), represión y olvido de la situación violenta. Cambios en las relaciones interpersonales, menos interés en las actividades, resignación ante sentimientos de traición y ante probables hechos de muerte.

14. ESTADO DE VULNERABILIDAD: Es la predisposición de experimentar abuso y crisis.

15. FACTORES DE RIESGO (Precipitantes o condicionantes): Diversos factores asociados con la violencia intrafamiliar. Estos factores no son causas, sino que aumentan la probabilidad de sufrir violencia.

16. FACTORES PSICOSOCIALES CONDICIONANTES: Son aquellos estresores que se constituyen en el punto de partida que provoca cambios en el balance ecológico de la persona y que pueden ser identificados y evaluados en el pasado por la persona.

17. FACTORES PSICOSOCIALES (ESTRESORES PRECIPITANTES): Es el eslabón perdido o punto decisivo en la cadena de eventos estresantes que convierte el estado vulnerable en estado de desequilibrio o crisis.

18. FAMILIAR: Relación definida por vínculos de consanguinidad o afinidad.

19. FAMILIA, DEFINICIÓN LEGAL: Es el conjunto de personas naturales unidas por vínculo de parentesco o matrimonio y quienes conviven con ellos de manera permanente; es decir, los hijastros/as, hijos/as de crianza, hijos/as adoptivos, amigos/as que convivan bajo el mismo techo y comparten gastos.

Se excluyen del concepto familia aquellas personas que convivan con ella pero con las que existe un contrato de por medio.

20. GÉNERO: Son todas las creencias, actitudes, valores y conductas que la sociedad nos asigna por el hecho de ser hombres o mujeres. Es la construcción social de lo masculino y lo femenino en una cultura, época y sociedad determinadas.

21. INCESTO: Violación u otro tipo de abuso sexual cometido por un familiar o una persona afín - tutor(a) contra otro(a) miembro de la familia.

La organización *Incest Survivors Anonymous*, utiliza en sus folletos educativos el concepto «Traición a la confianza» al definir el incesto que puede involucrar contacto físico o no, seducción o abuso verbal, coito anal o vaginal, sexo oral, sodomía, estimulación manual (como caricias en los senos de una adolescente), amenazas directas, amenazas sobreentendidas u otras formas de abuso.

22. INTERVENCIÓN EN CRISIS:

1) Es una estrategia que toma lugar en el momento de una desorganización grave resultante de una crisis que constituye un riesgo para la vida de la persona afectada y/o de las demás personas.

2) Está circunscrita por un lado, a la prevención (antes de que ocurran sucesos críticos de la vida) y, por otro, a las estrategias para el tratamiento administrado oportunamente después de que los sucesos críticos y sus consecuencias hayan ocurrido.

23. INTERVENCIÓN DE CRISIS DE PRIMER ORDEN: La que implica ayuda inmediata y que casi siempre toma una sesión. Esta primera ayuda (evitando riesgo de muerte y suicidio), generalmente ofrece apoyo, reduce la mortalidad, toma medidas para evitar acciones destructivas y vincula a la persona en crisis con otros seres humanos.

24. INTERVENCIÓN EN CRISIS DE SEGUNDO ORDEN: Proceso terapéutico que ayuda a la persona a enfrentar su experiencia de crisis, de manera que logre integrar el suceso en la estructura de la vida y dotar al sujeto de mayores recursos para enfrentar el futuro. Este proceso terapéutico puede durar semanas o meses.

25. MALTRATO A DISCAPACITADOS: Todo acto que por acción u omisión provoque daño físico o psicológico a personas discapacitadas, ya sea por parte de miembros de la familia o de cuidadores. Se refiere a tipos de maltrato que no estén considerados en las categorías anteriores y que afectan a personas, que por su condición de mayor vulnerabilidad, se encuentran en una posición de dependencia, que las ubica en una situación de mayor riesgo en relación con el maltrato.

26. MALTRATO DE ADULTOS(AS) MAYORES: Todo acto que por acción provoque daño físico o psicológico a un adulto/a mayor por parte de un miembro de la familia. Comprende agresiones físicas, tratamiento despectivo, abandono emocional, descuido en los cuidados básicos y médicos, abuso emocional y financiero.

27. MALTRATO HACIA LA MUJER O AL HOMBRE: Es la forma más frecuente de violencia en la pareja. Puede manifestarse en distintas formas.

28. MALTRATO INFANTIL: Toda conducta que, por acción u omisión interfiera con el desarrollo físico, psicológico o sexual de los niños(as) y jóvenes.

a) ABUSO SEXUAL: Cualquier forma de contacto sexual o erotización con una niña y/o niño por parte de un familiar o tutor adulto. Se considera abuso sexual la exhibición, la involucración en situaciones de pornografía, la explotación sexual. La intensidad puede variar desde la exhibición, involucración de la niña y/o el niño en situaciones eróticas, la seducción y la violación.

- 44. VIOLENCIA, DEFINICIÓN LEGAL:** Es aquel acto que atenta contra los derechos de una persona en el ámbito de su hogar. Es el uso de un poder absurdo que lastima severamente a sus víctimas, donde el agresor/a es un miembro/a de la familia.
- 45. VIOLENCIA DOMÉSTICA:** Es todo acto que afecta la integridad, dignidad y derechos fundamentales de algún miembro de la familia. Se utiliza para controlar, dominar, y ejercer poder a través de formas físicas violentas, psicológicas o sexuales.
- 46. VIOLENCIA EMOCIONAL:** Se refiere a conductas como insultos, gritos, críticas permanentes, descalificaciones, humillaciones, privación de la libertad, o bien silencios prolongados. Abuso financiero.
- 47. VIOLENCIA EN LA PAREJA HETEROSEXUAL U HOMOSEXUAL:** Se refiere a las situaciones de violencia que ocurren entre los miembros de la pareja. Estas situaciones se producen en forma cíclica y con intensidad creciente.
- 48. VIOLENCIA FÍSICA:** Actos que se expresan por medio de golpes, cachetadas, empujones, manoseos, patadas, arañazos, golpes con utensilios, mordiscos, lesiones con armas, etc., que pueden producir hematomas o traumatismos. Esta violencia se da en ciclos de intensidad creciente y puede llegar al homicidio.
- 49. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:** Es aquel acto que atenta contra los derechos de una persona en el ámbito de su hogar. Es el uso de un poder absurdo que lastima severamente a sus víctimas, donde el agresor/a es un miembro/a de la familia.
- 50. VIOLENCIA PSICOLÓGICA:** Actos que se expresan por medio de insultos, burlas, chantajes, uso de palabras despectivas o hirientes destinadas a desvalorizar. Es la privación de alimentos, de cuidados o de amor. Son actitudes para provocar miedo, temor o vergüenza.
- 51. VIOLENCIA RECÍPROCA O CRUZADA:** Maltrato ejercido por ambos miembros de la pareja de manera recíproca. La violencia cruzada puede ser física, verbal y/o emocional. Se excluyen las situaciones en que la conducta violenta ocurre en legítima defensa.
- 52. VIOLENCIA SEXUAL:** Todo acto basado en el dominio, control, humillación del ofensor sobre la sobreviviente que produce daño a los órganos sexuales o que afecta la sexualidad de la persona. Es obligar, coercionar, persuadir o seducir a alguien para que participe en actos sexuales que mancillan su cuerpo o lastiman su dignidad de persona.
- 53. URGENCIA FÍSICA:** Casos con patología potencialmente letal, naturaleza orgánica y/o funcional que requiere de medidas inmediatas a través de una atención médica impostergable rápida y eficiente.
- 54. URGENCIA PSIQUIÁTRICA Y/O PSICOLÓGICA:** Trastorno del pensamiento, del sentimiento o de las acciones que requiere atención inmediata.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Libros

Amado, Ana María. **Expulsión del Hogar a Golpeadores**. Fempress, julio 1991 (IMUP:A0093).

Arias, Marisín Villalaz de . **Mujeres Sin Rostro**. Editora Sibauste, S. A., Panamá, 1996.

Bensadon, Ney. **Los Derechos de la Mujer**. Fondo de Cultura Económica (3ra. ed). México, 1993.

Corsi, Jorge. **Violencia Familiar. Una Mirada interdisciplinaria sobre un grave problema**. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1999.

Corsi, Jorge. **Violencia Masculina en la Pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención**. Editorial Paidós. España, 1999.

Echeburúa, Enrique y Guerrica, Echevarría, Cristina. **Abuso Sexual en la Infancia: Víctimas y Agresores**. Editorial Ariel. Barcelona, España, 2000.

Ferreira, Graciela. **La Mujer Maltratada**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina, 1989.

Ferreira, Graciela. **Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas**. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1992.

Intebi, Irene. **Abuso Sexual Infantil en las Mejores Familias**. Ediciones Granica, S.A., España, 1998.

Lammoglia, Ernesto. **Abuso Sexual en la Infancia**. Editorial Grijalbo. México, 1999.

Larrain Heiremans, Soledad. UNICEF/OPS. **Violencia Puertas Adentro: La Mujer Golpeada**. Editorial Universitaria. Chile, 1994.

Pérez , Amelia Marquez de. **Aproximación Diagnóstica a las Violaciones de Mujeres en los distritos de Panamá y San Miguelito**. Material impreso. Panamá, 1991.

Perrone, Reynaldo, Nannini, Martine. **Violencia y Abusos Sexuales en la Familia**. Editorial Paidós, Argentina, 1998.

Santamaría, Nilda; Serracín, Susan. **Ruta Crítica que Siguen las Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar Resultados de Investigación**. Panamá, 1998. (IMUP 0368)

Staff, Mariblanca. **Mujer, violencia en la Relaciones de Pareja y Legalidad**. UNESCO. Cuadernos de Paz. No. 5, 1996.

Otros documentos

Ministerio de Salud y Previsión Social/OPS/OMS. **Manual de Normas y Procedimientos para la Atención**, Bolivia, 1998.

Ministerio de Salud/OPS/OMS. **Respuestas sociales que encuentran las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar a nivel local en el corregimiento de Barrio Sur en Colón y el Distrito de Antón en Coclé**. Edición Gráfica: Diseños e Impresiones. Panamá, 2000

Naciones Unidas. La Mujer. Retos Hasta el Año 2000. Nueva York, Naciones Unidas, Impreso,1991.

Organización Panamericana de la Salud. Protocolo de Investigación. La Ruta Crítica que Siguen las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar. OPS/OMS. Washington, 1998.

UNICEF, Costa Rica. Explotación Sexual en Costa Rica: Análisis de la ruta crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución. Editorial Garcia Hermanos, Costa Rica,1998.